



0539

DECRETO N°

NEUQUEN,

19 ABR 1988

VISTO:

El Expediente N° 849-M-1988 y el Decreto N° 0265 de fecha 22 de Febrero de 1988, mediante los cuales se autorizó el Llamado a Concurso Interno N° 05/88 para cubrir cinco (5) vacantes en la Dirección de Administración de Personal, designándose el Jurado correspondiente; y

CONSIDERANDO:

Que a fs.17 y mediante Acta N° 2 se expide el Jurado Evaluador manifestando que de acuerdo al puntaje mínimo exigido para acceder a las vacantes, de 75 puntos sobre 100 posibles, se declara ganadora del Concurso Interno N° 5/88 a la Agente MARIANA TRONCOSO, L.P.4778/0;

Que por Nota N° 031/88 DGRH, la Dirección General de Recursos Humanos solicita la confección de la norma legal que declare ganadora del precitado Concurso a la Agente Troncoso, a partir del día 04-04-88, fecha de evaluación de los exámenes;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN  
D E C R E T A:

Artículo 1°) DECLARASE ganadora del Concurso Interno N° 05/88, a la Agente //  
----- MARIANA TRONCOSO, L.P.4778, a partir del día 04 de Abril de ////  
1988.-

Artículo 2°) Por la Dirección de Administración de Personal, notifíquese a la  
----- nombrada y déjese constancia en su Legajo Personal.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por el Señor Secretario Gene  
----- ral.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al D.M., Boletín Muni-  
----- cipal y oportunamente ARCHIVESE.-  
BSP.-

ES COPIA.-

FDO.) BALDA  
FERRACIOLI

*[Handwritten signature]*  
Felipe  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS